

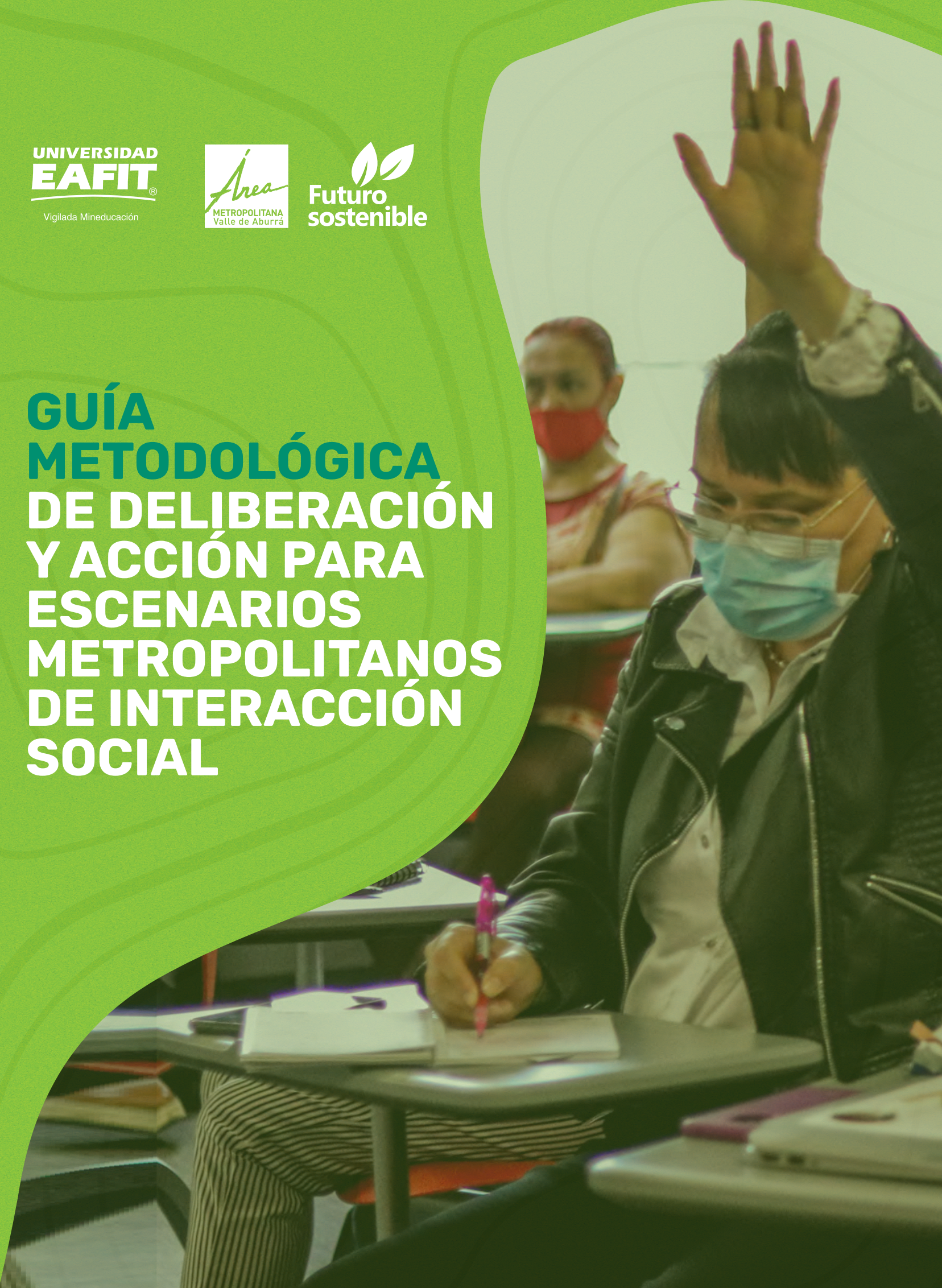
UNIVERSIDAD  
**EAFIT**

Vigilada Mineducación



  
**Futuro  
sostenible**

# GUÍA METODOLÓGICA DE DELIBERACIÓN Y ACCIÓN PARA ESCENARIOS METROPOLITANOS DE INTERACCIÓN SOCIAL





# Guía Metodológica de Deliberación y Acción para Escenarios Metropolitanos de Interacción Social

Una publicación del Área Metropolitana del Valle de Aburrá y la Universidad EAFIT.

director del proyecto Juan Sebastián Aristizábal Gómez; prólogo de Juan David Palacio Cardona, coordinadora Isabel Cristina Londoño; investigadores Felipe Murillo Carvajal...[et al]. – Medellín : Editorial EAFIT, 2021.

Sin numerar ; 28 cm.

ISBN 978-958-720-757-6

1. Convivencia – Antioquia (Colombia). 2. Cultura de paz - Antioquia (Colombia). 3. Desarrollo de la comunidad– Antioquia (Colombia). 4. Relaciones sociales – Antioquia (Colombia). 5. Plan Integral de Seguridad y Convivencia ciudadana 2020-2023 (Antioquia, Colombia). I. Aristizábal Gómez, Juan Sebastián, dir. II. Palacio Cardona, Juan David, pról. III. Londoño, Isabel Cristina, coor. IV. Murillo Carvajal, Felipe. V. Tit.

303.32 cd 23 ed.

G943

Universidad EAFIT- Centro Cultural Biblioteca Luis Echavarría Villegas

ISBN (Digital): 978-958-720-757-6

© Área Metropolitana del Valle de Aburrá  
© Editorial EAFIT

Juan David Palacio Cardona  
Director del Área Metropolitana del Valle de Aburrá.

Laura Alkaraz G.  
Subdirectora de Seguridad, Convivencia y Paz.

Claudia Patricia Restrepo Montoya  
Rectora de la Universidad EAFIT.

Adolfo Eslava Gómez  
Decano de la Escuela de Humanidades Universidad EAFIT.

Juan Sebastián Aristizábal Gómez  
Jefe del Centro de Análisis Político Universidad EAFIT.

**Área Metropolitana del Valle de Aburrá:** Equipo base Subdirección de Seguridad, Convivencia y Paz  
Sandra Catalina Vélez Vasco, especialista en Gerencia Social; Catalina Santofimio Barrera, especialista en Gerencia de Proyectos; Luz Amparo Montoya Rave, magíster en Educación y DD. HH; Jhonatan Correa Montoya, magíster en DD. HH Paz y Desarrollo Sostenible; Luis Fernando Valderrama Quiceno, especialista en Derecho Administrativo; Diana Yanet Aguirre Arango, especialista en gestión tributaria; Yarlenis Agualimpia Andrade, ingeniera de sistemas; Paola Andrea López Segura, psicóloga; Catalina Andrea Aguirre Moscoso, profesional en Criminalística; Laura María Giraldo Botero, Abogada; Luis Fernando Valderrama Quiceno, especialista en Derecho Administrativo; Laura Marcela Velásquez, psicóloga; Karla Lucia Hidalgo Estrada, magíster en Responsabilidad Civil y del Estado, magíster en educación y DD.HH., especialista en Derecho Administrativo; William Edwin Vélez Botero, especialista en finanzas y en servicios públicos domiciliarios; Efrén Herrera Pérez, especialista en gerencia del talento humano.

### **Equipo Universidad EAFIT**

Juan Sebastián Aristizábal Gómez, director del proyecto; Isabel Cristina Londoño, coordinadora; Felipe Murillo Carvajal, investigador; Juan Esteban Garro Vélez, investigador; Gloria Carolina Úsuga Arcila, investigadora; Marcelo Narváez Restrepo, investigador; Verónica Johana Pérez Osorio, investigadora; Diana Andrea Peláez Montoya, investigadora; Yésica Isabel Mazo Gonzáles, investigadora; Karen Johanna Jaramillo Ramírez, investigadora; Daniela Báez Morales, investigadora; Juliana Zulua-ga Tafur, investigadora; Paulina Correa Urrego, investigadora; Karla Ospina Bonilla, investigadora; Alejandro Jiménez Salazar, investigador; Simón Rivera Marín, investigador.

**Supervisión e interventoría:** Laura Alkaraz G., subdirectora Seguridad, Convivencia y Paz; William Edwin Vélez Botero, líder de Seguridad, Convivencia y Paz, Sandra Catalina Vélez Vasco, profesional enlace del proyecto; Jhonatan Correa Montoya, profesional enlace del proyecto.

**Coordinación de la Publicación:** Oficina Asesora de Comunicaciones Área Metropolitana del Valle de Aburrá.

**Diseño gráfico:** Juan Camilo Díaz González

**Fotografías:** Marcelo Narváez Restrepo - Shutterstock

**Impresión:** Puro Color S.A.S

### **Primera edición**

**Diciembre de 2021, Medellín**

**Hecho en Colombia.**

Está prohibida la reproducción parcial o total de esta publicación, sobre todo para fines comerciales. Para utilizar información contenida en ella, se deberá citar la fuente.

Editado en Medellín, Colombia.

Universidad EAFIT | Vigilada Mineducación. Reconocimiento como Universidad: Decreto Número 759, del 6 de mayo de 1971, de la Presidencia de la República de Colombia. Reconocimiento personería jurídica: Número 75, del 28 de junio de 1960, expedida por la Gobernación de Antioquia. Acreditada institucionalmente por el Ministerio de Educación Nacional hasta el 2026, mediante Resolución 2158 emitida el 13 de febrero de 2018.







# CONTENIDO

<b>1. Resumen</b> .....	6
<b>2. Prólogo</b> .....	7
<b>3. Introducción</b> .....	9
<b>4. Fase I: Acondicionamiento</b> .....	12
4.1 Familiarizar .....	13
4.2 Concertar .....	14
4.3 Reservar .....	15
4.4 Difundir .....	16
4.5 Revisar .....	16
<b>5. Fase II: Apertura</b> .....	18
5.1 Planear .....	19
5.2 Preparar .....	20
5.3 Introducir .....	20
5.4 Contextualizar .....	21
5.5 Delimitar .....	22
<b>6. Fase III: Argumentación</b> .....	24
6.1 Proponer .....	26
6.2 Considerar .....	27
6.3 Recapitular .....	27
6.4 Confirmar .....	28
<b>7. Fase IV: Cierre</b> .....	30
7.1 Clausurar .....	31
7.2 Retroalimentar .....	31
<b>8. Caja de herramientas</b> .....	34
8.1 Instrumento de caracterización de escenarios .....	35
8.2 Instrumento para el mapeo de <i>stakeholders</i> .....	37



**Proyecto Deliberación y Acción: Taller de formación con jóvenes**  
Fotografía: Marcelo Narváez Restrepo



# 1

## Resumen

En el marco de la implementación de la Política Pública Metropolitana de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PPMSCC) y el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Metropolitano (PISCC Metropol), el Área Metropolitana del Valle de Aburrá, con el apoyo técnico y metodológico de la Universidad EAFIT, decide fortalecer escenarios de diálogo y deliberación con enfoque metropolitano para intervenir problemáticas de convivencia y paz. Para dar cumplimiento a dicho fortalecimiento, se implementó la metodología Estrategia de corresponsabilidad por Deliberación y Acción: Estrategias y Herramientas (DAEH), la cual pretende propiciar el diálogo entre actores heterogéneos para identificar, priorizar y buscar soluciones a los problemas de convivencia y paz existentes en un determinado territorio.

Para lograr el fortalecimiento de los escenarios de diálogo y deliberación, la metodología DAEH propone cinco fases: acondicionamiento, apertura, argumentación y cierre. En términos generales, el acondicionamiento concentra las capacidades para la planeación y coordinación de los encuentros de diálogo.; la apertura hace referencia al inicio del encuentro deliberativo y a la definición de la agenda temática; por su parte, la argumentación corresponde a la construcción y solución conjunta de los problemas comunes; y, por último, el cierre que compete a la legitimación de las conclusiones y a la reflexión sobre el desarrollo del proceso. Conviene señalar que, cada una de estas fases se conforma de momentos específicos, los cuales permiten una mayor comprensión de la implementación de la metodología. Adicionalmente, la metodología propone una caja de herramientas con el objetivo de facilitar la ejecución del protocolo.



# 2 Prólogo

En el Área Metropolitana del Valle de Aburrá estamos comprometidos con la implementación de acciones y estrategias que aporten a la convivencia y la paz del territorio. Por ello, el proyecto “Acompañamiento a escenarios de diálogo y deliberación intermunicipal para intervenir problemas de convivencia y paz”, se proyecta como un ejercicio metropolitano para dar ejecución a dos (2) de las líneas de trabajo del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana- PISCC Metropolitano 2020-2023.

En esta lógica y de la mano de la Universidad EAFIT, este proyecto pretende aportar a los procesos de construcción de paz mediante el fortalecimiento de los lazos sociales y confianzas comunitarias y de la institucionalidad; para tramitar los conflictos recurrentes en los territorios a través del diálogo y la deliberación en los escenarios de participación y resolución conjunta de las problemáticas de convivencia.

Por lo anterior, en esta cartilla se brinda un protocolo y una caja de herramientas que en ejecución aporta al relacionamiento público entre actores sociales, institucionales y estatales, con el fin identificar, diseñar y desarrollar soluciones conjuntas a problemas colectivos.

Juntos construiremos un futuro sostenible para nuestro Valle de Aburrá.

**JUAN DAVID PALACIO CARDONA**

Director Área Metropolitana del Valle de Aburrá



# 2 Prólogo

El desarrollo del proyecto “acompañamiento a escenarios de diálogo y deliberación intermunicipal para intervenir problemas de convivencia y paz”, adelantado entre el Área Metropolitana del Valle de Aburrá y el Centro de Análisis Político de la Universidad EAFIT, ha tenido como uno de sus ejes la aplicación de la metodología Deliberación y Acción: Estrategia y Herramientas – DAEH-, que tiene como objetivo promover el relacionamiento público entre actores sociales, institucionales y estatales a través de la deliberación, con el fin de identificar, diseñar y desarrollar soluciones conjuntas a problemas colectivos.

Con esta metodología buscamos generar capacidad instalada en los territorios, fortaleciendo escenarios de interacción social en los municipios en términos de participación social y construcción conjunta de soluciones a problemáticas de convivencia ciudadana, desde un enfoque que privilegie el diálogo y la resolución de conflictos.

En esta cartilla se presenta la metodología con un protocolo y una caja de herramientas adaptados al contexto de los territorios y a las necesidades de los actores sociales, institucionales y estatales que participaron del proyecto, para que continúen promoviendo diálogos metropolitanos que deriven en acciones conjuntas para la construcción de convivencia y paz.

**Juan Sebastián Aristizábal Gómez**

Jefe del Centro de Análisis Político  
Universidad EAFIT



# 3

## Introducción

El desarrollo del proyecto *Acompañamiento a escenarios de diálogo y deliberación con enfoque metropolitano para aportar a la construcción de paz y la convivencia*, adelantado entre la Subdirección de Seguridad, Convivencia y Paz, del Área Metropolitana del Valle de Aburrá, y el Centro de Análisis Político de la Universidad EAFIT, ha tenido como uno de sus ejes la aplicación de la metodología *Deliberación y acción: estrategia y herramientas* (en adelante DAEH). Esto con el fin de contribuir al fortalecimiento de escenarios en los diferentes municipios en términos de participación social y construcción conjunta de soluciones a problemáticas de seguridad y convivencia ciudadana, desde un enfoque que privilegie el diálogo y la resolución de conflictos a partir de la no violencia.

En términos generales, el objetivo de la metodología DAEH es el de promover el relacionamiento público entre actores sociales, institucionales y estatales, a través de la deliberación, con el fin identificar, diseñar y desarrollar soluciones conjuntas a problemas colectivos. Para ello, DAEH se vale de principios de la democracia deliberativa tales como la simetría entre actores, el reconocimiento del otro como un usuario del lenguaje válido y el uso del discurso argumentativo como el único medio para resolver diferencias y crear acuerdos. Apelar a la propuesta de DAEH permite que los escenarios en donde se

diseñan soluciones y se toman decisiones cuenten con niveles amplios de imparcialidad, legitimidad, consenso y participación ampliada. A su vez, que superen dificultades que suelen imponerse a la hora de lograr consensos, tales como el acuerdo y delimitación de una problemática común, la posibilidad de estructurar formas de argumentación conjunta y el desarrollo de una respuesta colectiva.

Para ello, ha sido preciso surtir diferentes etapas que garanticen la aplicación satisfactoria de la metodología. El presente documento busca permitir la adaptación de DAEH a escenarios de interacción concretos, basándose en los resultados de la etapa de comprensión y caracterización de los escenarios identificados y seleccionados en los diferentes municipios del área metropolitana en el marco de la ejecución del proyecto *Deliberación y acción*. En este sentido, el documento puede ser visto, siguiendo las directrices que propone la metodología DAEH, como un manual para que el usuario del protocolo lo pueda adoptar y desarrollar él mismo.

Para ello, el manual ha buscado ampliar la descripción de cada una de las fases y momentos propuestos por la guía metodológica de DAEH, sugiriendo vías y herramientas de aplicación concretas, según el conocimiento que se ha obtenido gracias al trabajo de acompañamiento

<sup>1</sup> En adelante se nombrará: proyecto Deliberación y acción.

<sup>2</sup> Murcia, D. (2016). Guía metodológica. Deliberación y acción: estrategia y herramientas (DAEH). Registrado ante la Dirección Nacional de Derechos de Autor con el registro 10-685-306 El día 11 de diciembre de 2017.

<sup>3</sup> El proyecto hace referencia a escenarios como comités, mesas, grupos, colectivos en los que participan varios actores (públicos, privados, sociales, comunitarios y/o de la academia, entre otros), que se reúnen con propósitos comunes, para que a partir del trabajo conjunto se logren dichos propósitos.



y caracterización de actores y escenarios en territorio por el grupo de analistas del proyecto, con el fin de hacer más expedita su aplicación.

**Debe tenerse en cuenta, además, que la comprensión tanto de la guía como del manual de la metodología implica una diferenciación entre los siguientes roles:**



### **Usuario**

Es aquel que hará uso del protocolo. Pueden ser, por ejemplo, los actores que integran los escenarios identificados, pero también, puede asociársele con organizaciones o instituciones concretas que decidan hacer uso del protocolo para aplicarlo ulteriormente de acuerdo con sus necesidades específicas.



### **Usuario líder**

Se trata de la persona u organización que se encarga de coordinar el o los encuentros de deliberación en los que será aplicado el protocolo. Este rol resulta ser de crítica importancia para el éxito de la metodología, ya que será quien se encargue de adelantar las actividades que garantizarán los requerimientos técnico-teóricos, logísticos y materiales para el desarrollo de los ejercicios de deliberación.



### **Moderador**

Se trata de la persona encargada de hacer efectivo el ejercicio de deliberación, asegurando la participación equitativa de cada uno de los actores que participen, permitiendo ahondar en ideas y argumentos en los casos en que se requiera y asegurando que se acaten las reglas definidas por los participantes para el desarrollo del ejercicio deliberativo, con el fin de arribar a la construcción de propuestas de solución colectivas.

Como se verá más adelante, tanto el moderador como el usuario líder tienen asignadas actividades específicas acordes a su rol, no obstante, se recomienda que desde el escenario, organización o institución se identifique de manera previa a quienes desempeñarán este papel, ya que el trabajo conjunto entre ambos actores a lo largo de todas las fases de aplicación del protocolo hará más efectivo el logro de cada uno de los objetivos.

**A continuación, se exponen las fases y momentos en que se divide la metodología. El desarrollo de cada uno de estos momentos es secuencial, por lo que debe entenderse el orden de ejecución de las acciones desde la perspectiva lineal que plantea el documento.**





Proyecto Deliberación y Acción: Taller de formación con mujeres  
Fotografía: Marceló Narváez Restrepo



# 4

## Fase I Acondicionamiento

Familiarizar  
Concertar  
Reservar  
Difundir  
Revisar

El acondicionamiento representa la primera fase de aplicación del protocolo de deliberación, y se caracteriza porque cada uno de los momentos y actividades que la componen son realizados antes de los ejercicios deliberativos. En este sentido, puede ser comprendida como la fase que estructura y habilita las condiciones previas requeridas para que la deliberación pueda ser llevada a cabo. En consecuencia, comprende tanto la preparación logística y material del encuentro, como la identificación de temas, problemas y necesidades en los que se enmarcará la conversación, además de la recolección de información que asegure una deliberación informada. Implica además la preparación del usuario líder y el moderador en relación con las capacidades, habilidades y conocimientos precisos que estos necesitan para que coordinen la planeación y ejecución de los encuentros de carácter deliberativo. A continuación, se describen en detalle las actividades de cada uno de los cinco momentos que integran esta primera fase.





## 4.1 Familiarizar

La aplicación de la metodología DAEH requiere que desde el primer momento sea creado un marco de comprensión y entendimiento común, en por lo menos dos niveles. Un primer nivel que incluye la formación respecto a la naturaleza, objetivos y formas de aplicación del protocolo. Esta formación debe dirigirse tanto al usuario del protocolo como a quien habrá de moderar la discusión, y dividirse en por lo menos dos partes; una primera parte relacionada con los antecedentes y aspectos generales de la metodología, su justificación y objetivos a la hora de ser aplicada; esta primera parte puede ser común a ambos actores. Y una segunda parte en la que se separa al usuario líder y el moderador, ya que en esta son compartidas y explicadas las responsabilidades y tareas específicas que cada rol demanda.

La segunda dimensión del momento de familiarizar comprende el análisis en torno a la estructura de relaciones que tienen lugar en el escenario de discusión, para determinar cuál es el nivel de confianza, cohesión y propensión al trabajo conjunto de parte de los diferentes actores sociales e institucionales que convergen en el escenario o que participarán de los encuentros de deliberación. Dicho análisis le permitirá al usuario líder ser consciente de los riesgos que pueden llegar a afectar el proceso deliberativo, y sabrá qué tipo de acciones emprender para matizarlos. Entre estos riesgos pueden encontrarse: la imposición de prejuicios de parte de uno o varios de los actores, la arbitrariedad en la toma de decisiones, la concentración de la toma de decisiones en un número mínimo de actores, la existencia de personalismos y primacía de intereses particulares, la división y la tensión para

el diálogo producto de conflictos personales, entre otros.

Según lo expuesto, puede hablarse entonces de dos actividades principales del momento familiarizarse de la fase de acondicionamiento. La primera consiste en formar al usuario líder y al moderador en relación con el protocolo y las obligaciones que su rol demanda; y la segunda actividad, en la identificación de los riesgos que pueden afectar el desarrollo del ejercicio deliberativo, los cuales se recomienda que sean identificados por el usuario líder y el moderador, con el apoyo de actores que participarán en los encuentros de deliberación.

Para el caso de *Deliberación y acción*, estas actividades serán apoyadas por el equipo de profesionales del proyecto, con un encuentro formativo de acondicionamiento dirigido a los usuarios líderes y moderadores elegidos por los actores que integran los escenarios seleccionados de los municipios; en dicho encuentro se presentarán los objetivos y marco de comprensión de la metodología, y se entrenarán con ejercicios prácticos para la aplicación del protocolo<sup>4</sup>. Adicionalmente, para tener un conocimiento más amplio sobre la identificación de posibles riesgos y la interacción que tienen los actores de los escenarios seleccionados, el equipo de profesionales aplicará un instrumento denominado mapeo de *stakeholders*, el cual permitirá conocer el estado actual de confianza, motivación y propensión al trabajo articulado de los actores que integran el escenario, así como las dificultades que estos encuentran sobre su participación en el mismo. La información arrojada por el instrumento será compartida con

<sup>4</sup> Se plantea, a futuro, que la cartilla, los videos de apoyo y los usuarios y moderadores formados en el marco del presente proyecto, devengan en medios para replicar el ejercicio formativo que acompaña la metodología, en los casos en que no exista un grupo de analistas que acompañe la ejecución del protocolo.

el usuario líder para identificar de manera precisa y directa los potenciales riesgos que puede enfrentar el desarrollo de la metodología. Cabe aclarar que la información que se compartirá no hará referencia a actores de manera específica, sino de manera general, a la dinámica relacional y

participativa del escenario.

El mapeo de *stakeholders* es una de las herramientas que forman parte de este protocolo, por tanto, se anexa la matriz para que pueda ser utilizada o adaptada.

## 4.2 Concertar

El segundo momento de la primera fase tiene como objetivo definir la temática, problemática o necesidad en la que se enmarcará el ejercicio de deliberación. En este caso, a mayor precisión y capacidad de delimitación de la problemática, mayor efectividad y optimización de la deliberación, ya que esto asegura que los actores tengan claro cuál será el campo de discusión, puedan preparar sus argumentos, e invertir el tiempo del o los encuentros deliberativos específicamente en proponer y analizar las diferentes ideas que aparezcan en el momento de la conversación.

Por ello, es importante que el usuario líder y el moderador conozcan no solo los riesgos que pueden aparecer en el momento de la deliberación, sino también cuál ha sido la naturaleza de las discusiones, temas y problemáticas que han acompañado la evolución del trabajo conjunto en el escenario de interacción. Ello garantiza que la temática elegida responda a las necesidades, molestias o requerimientos de los diferentes actores, y en el mismo sentido, que las propuestas de solución que emerjan en la deliberación cuenten con el respaldo y el compromiso de cada uno de los actores que ha participado en su construcción, para el momento en que vayan a ser ejecutadas.

La identificación de la problemática o necesidad es entonces la actividad que compone este segundo momento, y el usuario líder es el responsable de favorecer dicha identificación. Para ello se proponen diferentes medios y herramientas.

Por ejemplo, se sugiere desarrollar un formulario corto, tipo encuesta, que, a partir del trabajo previo del escenario mismo, permita establecer una serie de temas y subtemas que podrían ser abordados desde la metodología DAEH. Dicha encuesta necesita, en esencia, brindar la posibilidad de que quienes harán parte de la discusión puedan priorizar temas a través de una asignación de puntaje, para de esta forma tener mayor claridad a la hora de elegir y concertar el tema.

De igual forma, puede pensarse en un ejercicio de concertación entre los actores que hacen parte del escenario, previo a la realización del encuentro deliberativo. Dicha concertación se haría aprovechando las reuniones periódicas que puedan presentarse entre quienes integran el escenario. Estas sugerencias no impiden, en ningún caso, que el usuario líder y el moderador puedan desarrollar metodologías propias o aplicar otras existentes, como la técnica de árbol de problemas, por ejemplo. En cualquier caso, el objetivo final es el de identificar una problemática o necesidad que sea reconocida y legitimada por los actores que integran el escenario.

Finalmente, se sugiere como tercera posibilidad la definición de la temática desde el conocimiento que el usuario líder tenga del escenario, para lo cual puede servir tanto la experiencia de dicho usuario, como la información obtenida del mapeo de *stakeholders*. Para este último caso es preciso, no obstante, que quienes harán parte del ejercicio sepan, antes del encuentro deliberativo, cuál es el



tema que se propone tratar, y puedan manifestar su conformidad con la elección del mismo antes de iniciar la deliberación.

## 4.3 Reservar

Según se ha advertido, la fase de acondicionamiento tiene como propósito generar las condiciones necesarias para que la deliberación pueda ser llevada a cabo de manera satisfactoria. Para lo cual es preciso tanto concertar la temática y familiarizarse con la metodología y el escenario de interacción, como establecer las condiciones logísticas y materiales que favorezcan el encuentro y la conversación. De allí que, en el tercer momento de la primera fase, deban establecerse con claridad cada uno de los requerimientos necesarios, entre los cuales se cuentan: la reserva de un espacio tranquilo y silencioso para el encuentro en la hora y fecha que más convenga, la silletería, los recursos informativos y audiovisuales precisos que alimenten la conversación, las condiciones ideales de conexión y electricidad, la solicitud de alimentos para los asistentes si la jornada lo demanda, entre otras cosas que el usuario líder pueda llegar a considerar convenientes o que fueron concertadas previamente con los actores de los escenarios.

Lo importante de este momento es lograr definir de manera específica y con un tiempo prudente de antelación, cada uno de los elementos necesarios para el desarrollo del encuentro. La comodidad de los asistentes, la facilidad para la conversación y la interacción, la presencia de materiales de apoyo como infografías o videos al interior del espacio de discusión, así como la eliminación de distractores y ruidos, pueden contribuir sustancialmente a la calidad del intercambio y permitir que la discusión se enfoque en desarrollar las mejores propuestas de solución.

Como herramienta de apoyo para realizar la actividad en este tercer momento, se propone una lista de chequeo o seguimiento, administrada por el usuario líder, con las siguientes características: fecha, hora, lugar y tema de discusión en el encabezado, y una matriz que contemple como campos: ítem, estado de la solicitud del ítem, responsable de su solicitud, fecha límite en que debe estar resulta, casilla para verificar la disponibilidad del ítem el día del encuentro, y observaciones.

Tabla 1. Lista de chequeo o seguimiento.

Fecha	Hora	Lugar	Tema de discusión	
Ítem	Estado de la solicitud del ítem	Responsable de la solicitud	Fecha límite solicitud	Disponibilidad a satisfacción del ítem (el día del encuentro)

Fuente: elaboración propia.

## 4.4 Difundir

El cuarto momento de la primera fase busca convocar al público con el cual se realizará el ejercicio de deliberación. Dicho proceso de convocatoria debe priorizar o jerarquizar los actores que harán parte del escenario de deliberación, pues es fundamental para el desarrollo de la metodología DAEH que quienes asistan al espacio cumplan idealmente con por lo menos dos condiciones: a) que estén familiarizados con el tema en que se enmarca la problemática a discutir, lo conozcan y haga parte de sus intereses y foco de acción en tanto actores que forman parte del escenario, y b) que planteen soluciones de interés colectivo a las que puedan apoyar, con el fin de que los compromisos derivados del proceso deliberativo puedan ser efectivamente desarrollados por cada uno de los actores comprometidos en la implementación de dicha solución.

Asegurar el logro de la convocatoria, en tanto actividad, es responsabilidad del usuario líder, y

para la efectividad o facilidad de su realización, es preciso que exista un nivel de comprensión básico de parte del usuario líder sobre las lógicas de funcionamiento del escenario, que contemple por ejemplo cuáles son las fechas, horarios, espacios y duración que mejor han funcionado en la realización de encuentros previos con los mismos asistentes o asistentes similares.

Además, el usuario líder puede establecer, siguiendo los resultados de la aplicación del instrumento para el mapa de *stakeholders*, cuál es el nivel de compromiso, confianza y motivación de cada uno de los actores frente al escenario, para así decidir cómo puede orientar y reforzar, según tal análisis, sus estrategias de comunicación y convocatoria. Finalmente, puede resultar útil llevar un registro de seguimiento y confirmación para los asistentes al encuentro.

## 4.5 Revisar

El quinto y último momento de la primera fase es el de revisar. Llegado a este punto, tanto el usuario líder como el moderador buscarán alimentar la comprensión y el entendimiento que tienen sobre el tema a tratar en el o los encuentros de deliberación, a partir de la investigación o conocimiento que tengan de experiencias previas de naturaleza similar.

Para el caso del proyecto, los usuarios líderes y moderadores podrán consultar como fuente principal el Banco Metropolitano de Experiencias en seguridad y convivencia, el cual fue creado en el marco de la ejecución del proyecto *Deliberación y acción* y se puede consultar en la página web del Área Metropolitana del Vallé de Aburrá.

De allí que, en el momento de revisar, el usuario líder y el moderador puedan fortalecer sus acciones desde por lo menos dos perspectivas. En primer lugar, porque pueden adquirir conocimiento técnico y teórico a propósito de experiencias específicas que estén en relación con la problemática elegida para el o los encuentros deliberativos. En segundo lugar, porque pueden encontrar técnicas, ideas o procedimientos discursivos ejecutados en diferentes escenarios de deliberación, a partir de los cuales obtengan insumos para diseñar una estrategia deliberativa mejor planificada, más amplia, comprensiva y estructurada.





Proyecto Deliberación y Acción: Taller de formación con jóvenes  
Fotografía: Marcelo Narvárez Restrepo



# 5

## Fase II Apertura

Planear  
Preparar  
Introducir  
Contextualizar  
Contextualizar

La segunda fase para el desarrollo de la metodología DAEH es la de apertura, y tiene como objetivo permitir el comienzo efectivo del ejercicio de deliberación una vez han sido satisfechas las acciones requeridas en la Fase I del protocolo. Dar inicio formal a la deliberación implica cinco momentos concretos, de los cuales, los dos primeros son realizados de manera previa a la realización del encuentro, y los tres restantes tienen lugar una vez se han reunido los actores de los escenarios para el ejercicio de deliberación.

Como puntos clave de la segunda fase se cuentan: el desarrollo de una estrategia argumentativa y de deliberación para el encuentro, la creación de una agenda o guion que permita la fluidez y efectividad en el desarrollo del ejercicio, la validación de la temática a tratar por los actores del escenario, y la claridad frente a funciones y objetivos tanto del usuario líder como del moderador.

En general, puede pensarse esta fase como la que da lugar a la estructura de desarrollo del encuentro, así como la que materializa las condiciones en términos de acuerdo de temáticas y reglas formales de intercambio y participación para cada uno de los actores que componen el escenario de deliberación. En consecuencia, y en relación con las herramientas que hacen posible esta fase, debe pensarse en un guion que se desarrolla en el momento 1 y que direcciona las acciones y el discurso necesario para los momentos 3, 4 y 5.





## 5.1 Planear

El primer momento de la segunda fase busca proyectar el paso a paso a través del cual se llevará a cabo el ejercicio de deliberación. Para ello el usuario líder debe valerse, por un lado, del conocimiento sobre la metodología, los riesgos y naturaleza del escenario, así como de las particularidades que se derivan de la temática a tratar, según se ha definido en los momentos 1 y 2 de la primera fase. Así mismo, debe valerse también de la información recabada en el momento 5 de la primera fase. Comprender el escenario desde estos tres momentos le permite al usuario líder proyectar las características particulares que puede asumir en los diferentes procesos que implica el desarrollo de la deliberación, y con ello, planear métodos para matizar las diferencias o tensiones entre los actores, optimizar el tiempo, y buscar que se genere un ambiente de cohesión y colaboración entre los asistentes; la consecuencia de un logro efectivo de estas condiciones puede potenciar sustancialmente el desarrollo de propuestas y acuerdos cooperativos para la resolución conjunta de las necesidades o problemáticas identificadas.

Planear significa entonces conjugar dos niveles de acción. En el primero, el usuario líder debe decidir el encuadre, la estructura y el orden propuesto para desarrollar el encuentro. Este nivel implica realizar una abstracción del escenario con el fin de entender cuál es la manera ideal en que deberían desarrollarse, parte por parte, los momentos que compondrán el encuentro, y la definición de los objetivos, tanto de cada momento como del encuentro en general. En el segundo nivel el usuario líder debe asociar la lectura y el análisis que ha hecho del escenario, con el encuadre y la estructura del nivel inmediatamente anterior. Tal asociación permite identificar si los tiempos, métodos de intercambio y objetivos se ajustan bien a cada uno de los momentos definidos en la estructura del nivel 1, o si es preciso realizar cambios o modificaciones a la estructura inicial, que den lugar a una mejor estrategia argumentativa.

En lo que a herramientas de apoyo se refiere, se sugiere la elaboración de un guion o bitácora del encuentro que permita, paso por paso, definir etapas y requerimientos generales en el desarrollo del encuentro.

Tabla 2. Matriz.

Propuesta para elaboración de guion del encuentro: <b>Nombre del escenario: Encuentro deliberativo: (poner nombre de la problemática)</b>					
Fecha:		Hora:		Lugar:	
Agenda del encuentro:					
Horario	Descripción			Responsable	Recursos
	Saludo y encuadre del encuentro				
	Presentación del usuario líder y del moderador				
	Definición de objetivos del encuentro				
	Presentación de cada uno de los asistentes al encuentro, esta dimensión puede contemplar un ejercicio de aprestamiento y disposición actitudinal para el encuentro				
	Contextualización y entrega de información pertinente, clara y objetiva que delimite y permita una discusión informada de parte de los actores				
	Definición de acuerdos para el desarrollo del encuentro				
	Validación con los actores del escenario del tema, problemática o necesidad sobre la cual se deliberará, así como de los acuerdos para el desarrollo del ejercicio				
	Desarrollo del ejercicio de deliberación				
	Cierre				

Fuente: elaboración propia

Tal como se propone en la matriz anterior, para cada momento es preciso definir actores o responsables, tiempo de duración y recursos. El usuario líder debe tener en cuenta previamente las condiciones para el desarrollo de cada uno de los momentos, posibles riesgos o dificultades para su realización, y estrategias de contención en caso de que se presenten tensiones entre los actores o aparezcan discusiones que desborden el propósito del encuentro deliberativo.

Es clave que se planifique con suma claridad el encuentro partiendo de la temática identificada, y de una definición de tiempos precisa, realista, que se respete por los actores y que ayude al logro del objetivo de cada etapa. De igual forma se sugiere que, como parte de la estructura del encuentro, se contemple la realización de una actividad inicial que disponga de manera positiva el ánimo de los asistentes para participar del ejercicio de deliberación.

## 5.2 Preparar

El momento 2 de la segunda fase de la metodología también ocurre de manera previa al comienzo del encuentro. El objetivo y las actividades que implica este momento pueden sintetizarse bajo el propósito de evaluar si las condiciones técnicas, materiales, logísticas y de características del recinto se ajustan a los requerimientos definidos en el momento 3 de la Fase I. En consecuencia, el usuario líder y el moderador deberán, como mínimo 30 minutos antes del comienzo del encuentro, verificar las condiciones y tomar medidas oportunas en el caso en que esto llegue a ser necesario.

Para desarrollar el presente momento, se sugiere revisar la lista de chequeo o seguimiento

realizada en el momento 3 de la fase 1, la cual le permitirá al usuario líder confirmar, en la casilla de disponibilidad del ítem el día del encuentro, si cada uno de los requerimientos logísticos y materiales se encuentra disponible. Cabe agregar que no se trata solo de verificar bienes materiales, sino, además, cada uno de los elementos que contribuyan al desarrollo efectivo del encuentro según la estrategia discursiva diseñada; por ejemplo, si se han incluido infografías para disponer en el espacio o materiales informativos de apoyo para entregarle a los asistentes en la deliberación.

## 5.3 Introducir

El tercer momento de la segunda fase representa el encuentro formal entre los actores para el ejercicio de deliberación. Siguiendo el guion definido en el momento 1, planear, el usuario líder y el moderador se presentarán de manera breve, el usuario líder les dará la bienvenida a los asistentes al escenario, hará un encuadre breve sobre el ejercicio, mostrará la importancia que tiene cada uno de los actores en el espacio de deliberación y permitirá que los mismos

se presenten. El propósito es que, en este momento, y siendo consciente de la estrategia argumentativa que ha planeado, el usuario líder pueda crear un marco de confianza y valoración conjunta entre los asistentes.

En otras palabras, se busca que quienes hacen parte del escenario de deliberación lleguen a asumir que, efectivamente, su trabajo conjunto y el aporte de cada uno ayuda realmente a la



solución de las problemáticas o necesidades sobre las que se deliberará, comprendiendo que su trabajo y reflexión debe ir más allá de las tensiones o diferencias personales inmediatas.

Paso seguido, el usuario líder presenta al moderador del encuentro, destaca algunas de las características que lo hacen un actor clave

para ese rol y describe, apoyado de nuevo en el guion del encuentro, cuáles serán sus principales funciones y responsabilidades. Llegados a este punto, el moderador deberá reforzar el mensaje de confianza y voluntad interna de trabajo grupal, así como la idoneidad de cada uno de los actores que integra el escenario.

## 5.4 Contextualizar

Este momento tiene lugar a partir de la temática o problemática de trabajo identificada en la Fase I, que ha sido incorporada a la estrategia argumentativa del encuentro en el momento 1 de la Fase II. A este nivel de desarrollo de la metodología se espera no solo que el tema, problema o necesidad haga parte del guion que estructura el ejercicio deliberativo, sino, además, que haya de parte del usuario líder y del moderador un manejo de aspectos clave en términos de conocimiento técnico y teórico sobre el mismo, alimentado por ejemplo a partir de la consulta del Banco de Experiencias.

Ello es importante porque, es justo a partir de este conocimiento previo, que el moderador podrá contextualizar el tema o la problemática en relación con el escenario de deliberación dispuesto, y en especial, con la pertinencia y ajuste entre el tema o problemática y el trabajo personal u organizacional de cada uno de los actores asistentes. Este conocimiento sobre el tema permitirá además que el moderador sepa cómo afinar las diferentes propuestas o argumentos dados por los actores y aclare dudas técnicas o conceptuales sobre el mismo.

Así las cosas, el moderador deja claro cuál será el límite conceptual en que se desarrollará la conversación y anuncia las condiciones en que la misma debe presentarse. Dichas condiciones implican tanto las de naturaleza ética y moral

respecto a valorar por igual todas las opiniones y respetar la diferencia de puntos de vista o naturaleza de los actores, como las de las etapas del encuentro y los tiempos para las intervenciones según se ha definido en el desarrollo del guion del encuentro.

En lo que tiene que ver con la actitud y disposición del moderador, debe privilegiarse que el mismo cuente con legitimidad dentro del espacio de interacción, no busque promover el logro de intereses personales al interior del escenario, respete y valore cada una de las opiniones, sin tener preferencia por alguna en particular y sobre todo, entienda que su principal objetivo no es tanto el de figurar en la conversación como sí el de asegurar que la misma se conduzca de manera fluida, justa y equilibrada durante el desarrollo de todas sus etapas. Así las cosas, el moderador habrá de garantizar, siempre en términos cordiales y de promoción de confianza, que se acaten las reglas de conversación definidas, que los actores amplíen sus ideas o argumentos en los casos en que sea necesario y que la deliberación se mantenga dentro del cauce temático que se ha definido y acordado.

## 5.5 Delimitar

---

El último momento de la Fase II da lugar a la voz de quienes en adelante habrán de protagonizar todo el desarrollo de la deliberación, esto es, a los actores que componen el escenario de interacción. En este momento, una vez expuestos los objetivos del encuentro y los medios a través de los cuales se regulará la participación, se escucha a los asistentes con el fin de establecer si las condiciones fijadas y la temática o problemática propuesta satisfacen sus intereses de participación colectiva, y con el fin de ratificar su compromiso con el ejercicio de deliberación.

Para una identificación y conversación plena, el moderador retoma de manera general el orden del día, según el guion diseñado en el momento I de la presente fase, y permite la visualización de los acuerdos de participación. Es preciso advertir que, en primer lugar, las reglas pueden estar sujetas siempre a modificación según las demandas hechas por los actores del escenario, pero, en cualquier caso, es algo que el moderador deberá suplir de manera eficiente y precisa, ya que no compone el punto central del escenario de deliberación.

Es preciso advertir, además, que dada la importancia que conlleva la identificación del tema, problemática o necesidad objeto de deliberación, debe haber un consenso sobre su definición. En caso de que no sea así será preciso: a) definir una nueva temática y crear un nuevo marco de comprensión y generación de información preciso que lleve a que la discusión pueda ser informada, a pesar del cambio realizado; b) en caso de que no sea posible acordar una nueva temática, o no se cuente con los medios precisos para contextualizarla en términos de información que alimente la discusión, será necesario convocar otro espacio en el que se garantice el acuerdo sobre la temática y la información para contextualizarla.





**Proyecto Deliberación y Acción: Taller de formación en metodología DAEH**  
Fotografía: Marcelo Narváez Restrepo



# 6

## Fase III Argumentación

Proponer  
Considerar  
Recapitular  
Confirmar

La tercera fase para la implementación de la metodología DAHE tiene lugar, como su nombre lo indica, en el momento mismo en el que se da la argumentación, por ello constituye el núcleo central de todo el ejercicio. Puede decirse que, cada uno de los momentos precedentes, ha buscado crear las condiciones logísticas, materiales, técnicas, de información y actitudinales para que esta fase pueda desarrollarse de manera efectiva y satisfactoria. Como objetivo de esta fase debe plantearse, de manera concreta, que las diferentes propuestas en relación con el tema, problemática o necesidad que ha dado lugar al ejercicio de deliberación, logren ser expuestas y analizadas para generar acuerdos de entendimiento y compromiso mutuo frente a las acciones que debe emprender cada actor con el fin de materializarlas.

La fase III, *argumentación*, consta de cuatro momentos, cada uno enfocado en un objetivo concreto. No obstante, a medida que se culmina cada momento, se genera información que permite optimizar el ejercicio deliberativo frente al siguiente, de allí que se recomiende el uso de una matriz de selección de propuestas, común a los cuatro momentos, como puede verse en el ejemplo al final del presente apartado. El uso de dicha matriz permitirá que los participantes identifiquen y visualicen el paso a paso para cada momento de la argumentación, sean consciente de las propuestas y argumentos que se han dado, sepan desde donde pueden complementarse y, finalmente, tengan un criterio claro sobre cuál debe ser la propuesta de acción a desarrollar.

Finalmente, se sugiere que el usuario líder, quien tiene contexto de la discusión y ha diseñado la estrategia argumentativa, apoye al moderador en el diligenciamiento de la matriz, en el conteo de los votos o puntajes dados por los participantes en cada momento, así como en la observación y análisis de las dinámicas que emerjan al interior del escenario, con el fin de que el moderador pueda concentrarse exclusivamente en facilitar la conversación y participación de los diferentes actores<sup>5</sup>.



<sup>5</sup> Es preciso advertir que es natural que en el curso de la deliberación aparezcan nuevos temas o problemáticas. El usuario líder y el moderador deben saber capitalizar esta información, con el fin de que no se desvíe la atención del propósito que ya se ha establecido, pero que sirva de insumo para futuros ejercicios. Se sugiere para ello tomar nota de estas nuevas problemáticas o necesidades.



## Ejemplo matriz de selección de propuestas:

Tabla 3. Ejemplo matriz de selección de propuestas

Tema o problemática				
Propuestas (momento 1)	Plausibilidad (0 poco plausible - 5 muy plausible) (momento 2)	Argumentos a favor (momento 2)	Argumentos en contra (momento 2)	Puntaje de aceptación de la propuesta (momentos 3 y 4)
Propuesta 1		Argumento 1	Argumento en contra 1	
		Argumento 2	Argumento en contra 2	
		Argumento 3	Argumento en contra 3	
		Argumento 4	Argumento en contra 4	
Propuesta 2		Argumento 1	Argumento en contra 1	
		Argumento 2	Argumento en contra 2	
		Argumento 3	Argumento en contra 3	
		Argumento 4	Argumento en contra 4	
Propuesta 3		Argumento 1	Argumento en contra 1	
		Argumento 2	Argumento en contra 2	
		Argumento 3	Argumento en contra 3	
		Argumento 4	Argumento en contra 4	

Fuente: elaboración propia



## 6.1 Proponer

El primer momento de la tercera fase es el de proponer; el objetivo es tomar en cuenta tanto lo que los actores desean expresar a propósito del tema, problemática o necesidad alrededor de la cual gira el ejercicio deliberativo, como identificar las ideas o propuestas de solución. Por lo tanto, la primera parte del momento de proponer debe entenderse como un espacio que abre el moderador para profundizar la expresión, contextualización y familiarización de los asistentes respecto al objeto de discusión, con el fin de que así puedan emerger y tramitarse incomodidades, dudas o inquietudes respecto al tema y a la manera en que habrá de procederse.

Es preciso advertir que esta primera parte no debe durar más de 10 minutos, y funciona más a modo de abre bocas, por lo que el moderador debe mantener el llamado al orden y a la alineación discursiva entre los asistentes, ya que se corre el riesgo de que se termine desviando la discusión o se le reste tiempo al desarrollo de las demás etapas del proceso deliberativo.

Una vez el moderador considera que ha alcanzado un nivel óptimo de discusión previa y contextualización, se debe dar lugar a la formulación de las propuestas, las cuales deben provenir de parte de los mismos actores invitados al escenario, ya que son ellos quienes deberán vincularse posteriormente a su ejecución. El moderador debe buscar que las intervenciones de los asistentes sean concretas y se dirijan de manera específica a identificar una alternativa para encarar la situación problemática. En consecuencia, interesa tanto la calidad como la pertinencia de las propuestas, que deberán ser listadas para asegurar que cada una de las ideas formuladas por los actores del escenario hayan sido tenidas en cuenta y puedan ser visualizadas. El moderador debe ser consciente en este punto que cada propuesta debe ser clara para todos los

asistentes, por lo que deberá buscar de manera constante que los mismos validen su comprensión. De igual forma, el valor de las propuestas estribará en que sean efectivamente realizables gracias al trabajo conjunto de los diferentes actores, por lo que afinar las ideas recibidas antes de consignarlas en la matriz implica asegurar que no se confunda una propuesta con una demanda de acción a un actor específico.

La matriz para la selección de propuestas permite listarlas sin tener en cuenta quién las ha formulado. Mantener la separación entre las propuestas y sus proponentes es un punto clave que el moderador debe garantizar continuamente, con el fin de que la discusión no se torne personal y pueda enfocarse solo en la calidad de las ideas. Igualmente, el moderador debe evitar que se caiga en repeticiones o adiciones que resulten redundantes, así como asegurar la equidad en la participación y el efectivo uso del tiempo por parte de cada uno de los asistentes. El momento de proponer se dará por finalizado cuando no aparezcan nuevas ideas o propuestas para consignar en la matriz.

## 6.2 Considerar

El segundo momento de la tercera fase tiene como propósito hacer una revisión a profundidad de las diferentes propuestas planteadas en el primer momento. Para ello el moderador, apoyado en el usuario líder, consigna en la matriz de selección de propuestas la plausibilidad de cada una, según la evaluación de los asistentes, con el fin de crear un filtro que permita enfocarse solo en aquellas ideas que puedan ser desarrolladas efectivamente desde el trabajo del escenario y que pueden ser apoyadas por aliados externos que se identifiquen allí. La matriz señalada propone realizar este ejercicio de evaluación en una escala de 0 a 5, en la que 5 representa el mayor nivel de plausibilidad.

Paso seguido, se sugiere establecer un orden de abordaje de las propuestas observando su puntaje de plausibilidad. Deben priorizarse, por lo menos, tres o cuatro, con el fin de que la exposición de argumentos contemple diferentes potenciales de acción. Según dicho orden, el moderador buscará que los asistentes expongan los argumentos a favor y en contra de cada una. Debe recordarse que, como indican las fases I y II de la metodología DAEH, tanto el usuario líder como el moderador deben contar para

este momento con la planeación de la estrategia argumentativa, la revisión del Banco de Experiencias y la consulta de información sobre el tema a tratar. Dicha planeación e información previa permitirá que el moderador sepa en términos técnicos y de calidad de la discusión, cuáles son los argumentos sobre los cuales debe brindarse más información o evidencia. Se trata en últimas, de que se garantice la calidad de cada uno de los argumentos expuestos, con el fin de que la decisión final esté afectada por niveles mínimos de incertidumbre.

Al igual que en el momento anterior, el moderador debe propender por garantizar siempre la paridad en las oportunidades de participación, regular el límite de tiempo en las intervenciones, evitar la aparición de diferencias personales manteniendo la separación entre las ideas y quien las expone, y velar porque la discusión y exposición de argumentos tanto a favor como en contra no se torne redundante o repetitiva. Una vez han dejado de aparecer nuevos argumentos a favor o en contra, y se han agotado las propuestas priorizadas sobre las cuales se centraría la discusión, puede darse por terminado el segundo momento de la fase III.

## 6.3 Recapitular

Una vez han sido expuestas las diferentes propuestas, así como los argumentos y contra argumentos que acompañan a cada una, es importante que los actores del escenario de discusión sean conscientes de la manera en que la deliberación ha avanzado y de cuál ha sido el nivel de construcción y desarrollo que el diálogo ha propiciado. El tercer momento de la presente fase se deriva precisamente de este objetivo.

Para el caso, se sugiere que el moderador señale, en la matriz de selección de propuestas (idealmente visible para el escenario), las diferentes ideas y argumentos, y que, en la quinta columna de la matriz (puntaje de aceptación de la propuesta por los actores), el escenario se permita asignar una puntuación inicial a cada una de las mismas. La manera de calcular dicho puntaje puede variar; puede ser la votación de los asistentes, un puntaje consensuado entre 0 y 5, una razón entre el

número de asistentes y el número de aprobación de asistentes para cada propuesta, entre otras. Lo importante es que en este momento el escenario se dé la oportunidad de recapitular la discusión y de valorar cuantitativamente cada una de las propuestas.

La metodología DAEH sugiere, para el presente momento, que las propuestas y los argumentos a

favor y en contra se valoren como el producto de la construcción conjunta, por lo que el moderador deberá apelar a la primera persona del plural (nosotros) para realizar la recapitulación. Se refuerza con esto además la idea de que cada propuesta y argumento deben despersonalizarse al máximo nivel posible, con el fin de que la atención de los actores recaiga exclusivamente sobre la calidad y plausibilidad de estos.

### 6.4 Confirmar

El último momento de la tercera fase de la metodología busca que cada uno de los actores que ha contribuido al desarrollo del ejercicio de deliberación se comprometa a aportar, desde su margen y posibilidades de acción, a la materialización de la propuesta elegida por el escenario. En consecuencia, se sugiere que el moderador retome los puntajes más altos consignados en la matriz de selección de propuestas para, a partir de allí, seleccionar según la evaluación del escenario, la propuesta final.

Este momento habrá de permitir entonces que se genere una discusión final a propósito de las alternativas de solución expuestas, y los argumentos a favor y en contra que acompañaron las mismas. De suerte que los asistentes puedan enfocarse en ideas muy específicas, expresar su conformidad o inconformidad, y finalmente

validar y legitimar la conclusión a la que ha llegado el debate. Por supuesto, existe la posibilidad de que no haya un acuerdo unánime frente a cuál de las propuestas elegir finalmente, en ese caso, se sugiere que el escenario idee un método propio de aprobación de decisiones, que puede contemplar la aprobación por mayoría simple, calificada o la realización de una nueva jornada de deliberación; es por esta razón que en las fases anteriores se hace referencia a el o los encuentros de deliberación, ya que es posible que el escenario requiera un nuevo encuentro para finalizar el ejercicio deliberativo. En este mismo sentido, debe afirmarse que el hecho de llegar solo a acuerdos parciales no invalida el ejercicio realizado, y le permite a cada uno de los actores ser conscientes de nuevos compromisos y roles frente a la temática tratada.



# de problemas





# 7

## Fase IV Cierre

Clausurar  
Retroalimentar

La fase de cierre tiene como objetivo dar por terminado el desarrollo y aplicación de la metodología DAEH, a partir de dos momentos concretos; el primero relacionado con el reconocimiento y legitimación de las conclusiones a las que se ha arribado en el escenario; el segundo, vinculado a un análisis y reflexión sobre el desarrollo del proceso.





## 7.1 Clausurar

El primer momento de la Fase IV tiene como objetivo que cada uno de los actores que han hecho parte del ejercicio de deliberación manifiesten de manera pública y explícita su acuerdo con la propuesta que se ha convenido, así como con los compromisos iniciales que la misma pueda implicar. Para esto, es pertinente una lectura final de la propuesta aprobada y visible en la matriz de selección de propuestas, con ello, tanto el líder del escenario como el moderador, pueden además recapitular el proceso colectivo que se ha seguido para arribar a la conclusión.

Además de la claridad respecto a los acuerdos colectivos, es importante que tanto el moderador como el usuario líder agradezcan una vez más la asistencia de cada uno de los actores, reconozcan desde sus particularidades donde está la importancia de su aporte, y den cuenta de la efectividad de la deliberación, con el fin de garantizar la satisfacción de los asistentes y su compromiso frente a futuros encuentros y en relación con la ejecución de la propuesta seleccionada.

## 7.2 Retroalimentar

El segundo momento de la Fase IV tiene como objetivo dar cuenta de la alternativa de solución construida por el escenario, así como obtener un análisis sobre la percepción de las acciones desplegadas en cada una de las fases. De esta forma, se busca lograr que la experiencia sirva como insumo para enmarcar futuros ejercicios de desarrollo de propuestas para la solución colectiva de problemáticas sociales, tanto desde el conocimiento técnico y teórico, como desde la sugerencia de prácticas, técnicas y ejercicios que pueden facilitar y optimizar los encuentros de deliberación.

Para el caso, son el usuario líder y el moderador quienes tienen la responsabilidad de generar un informe en dos niveles. El primer nivel, referido al proceso de aplicación del protocolo, el cual debe contemplar los siguientes campos: dificultades experimentadas en el desarrollo de cada una de las fases, tensiones y problemas entre los asistentes que tuvieron lugar durante la deliberación, dificultades experimentadas por el moderador durante la conducción del diálogo, percepción del usuario líder frente a las lógicas

de interacción generadas y descripción de estrategias que resultaron efectivas para el logro de los objetivos del protocolo.

Es válido agregar que este nivel genera insumos precisos para que la solución concertada pueda estructurarse formalmente en el desarrollo de un proyecto particular, con el fin de asegurar en mayor medida la participación de cada uno de los actores del escenario en su materialización. Para el caso del proyecto Deliberación y acción, se brindaron, durante el proceso formativo, herramientas para la formulación de proyectos bajo la metodología de marco lógico que pueden alimentar tal propósito.

El segundo nivel del informe se centra en la propuesta desarrollada por el escenario, para lo cual se deben contemplar los siguientes campos: tema, necesidad o problemática identificada por el escenario, relación entre el tipo de propuestas y los argumentos expuestos a favor y en contra, con el fin de establecer si la elección final se basó efectivamente en este ejercicio de argumentación, en la propuesta elegida por el

escenario y sus características.

Ambos niveles de análisis aseguran que, por un lado, la manera en que el ejercicio de deliberación se ha estructurado y las estrategias de argumentación desde las cuales se ha desarrollado sean sometidas a evaluación, con el fin de identificar acciones a replicar, errores a evitar y modificaciones que conviene realizar a la metodología DAEH. Por el otro lado, que los temas tratados sirvan de insumo para futuras experiencias, en la medida en que habrán de proveer información sobre enfoques técnicos, teóricos, datos asociados y marcos de comprensión que sirvan a la ideación de nuevas estrategias de solución.





**Proyecto Deliberación y Acción: Taller de formación con jóvenes**  
Fotografía: Marcelo Narvárez Restrepo



# 8

## Caja de herramientas

A continuación, se hace una lista de las diferentes herramientas que se han propuesto para facilitar la ejecución del protocolo. El propósito y la estructura de estas se ha expuesto a lo largo del documento, en cada una de las fases y momentos en que su aplicación resultaría pertinente:

1. Instrumento de caracterización de escenarios
2. Instrumento para el mapeo de *stakeholders*
3. Lista de chequeo o seguimiento para el momento 3 de la fase I
4. Propuesta para elaboración de guion del encuentro
5. Matriz de selección de propuestas

Los tres últimos instrumentos fueron expuestos en las fases del presente documento, a continuación, se detalla la información de los instrumentos 1 y 2:



## 8.1

# Instrumento de caracterización de escenarios

Este instrumento tiene como propósito identificar de manera previa los escenarios factibles de intervención a través de la metodología Deliberación y acción: estrategia y herramientas. Para ello se vale de preguntas que permiten identificar los mecanismos de funcionamiento de los escenarios y la manera en que los mismos

se ajustan temática y metodológicamente a los objetivos del proyecto. Este instrumento se puede diseñar en un formulario digital o en un formato en Excel, de manera que se facilite el procesamiento de los datos. A continuación, se presentan las variables:

### Variables por columna

#### Municipio

Esta columna posiciona, dentro de la jurisdicción metropolitana del Valle de Aburrá (Barbosa, Bello, Caldas, Copacabana, Envigado, Girardota, Itagüí, La Estrella, Medellín y Sabaneta), la información de los escenarios en sus respectivos municipios.

#### Escenario

La segunda columna de la matriz indica el nombre del escenario. Es recurrente que, en el nombre, se incluya alguna palabra con relación a la estructura organizativa del escenario; por ejemplo, mesa, comité, red, asamblea, entre otros.

#### Contacto - Responsable de convocatoria y funcionamiento del escenario

En esta columna se consignará el nombre del contacto-enlace del escenario. Esta persona debe cumplir algún rol dentro o para el funcionamiento de las dinámicas del escenario, tales como convocatoria, redes, relatoría, moderación, logística y asistencias, entre otras, para contar con actualizaciones respecto a horarios, participaciones, cambios o imprevistos.

#### Número del contacto

Las observaciones de esta columna contienen el número, fijo o celular, del contacto de enlace

del escenario. En su defecto, podría contener el correo electrónico.

#### ¿Es un escenario formalizado?

Esta columna contiene una variable con formato de respuesta dicotómica: *Sí o No*. A pesar de que no se especifique bajo qué tipo de formalización está constituido el escenario, la información acerca de si se encuentra formalizado o no, es necesaria para la eventual selección.

#### ¿Cuenta con un documento que formalice el escenario? ¿Tiene requisitos de funcionamiento?

Esta variable hace referencia a la tipología del documento que respalda la formalización del escenario: se indica incluir la referencia, nombre o número del acta, ley, ordenanza, decreto, comunicado, entre otros, que respalde esta formalización. Además, se incluye un interrogante acerca de la existencia, en caso de que los haya, de requisitos procedimentales al interior del escenario, tales como *quorum*, presencia de ciertos actores, listados de asistencia, moderación, distribución del tiempo de participación, etc.

### Trayectoria

Esta columna establece un conjunto de opciones de respuesta para dar cuenta y aproximar el tiempo que lleva el escenario en funcionamiento; los rangos son: menos de 3 meses, de 3 a 6 meses, de 7 meses a 1 año, de 1 año a 2 años, de 2 años a 3 años, de 3 años a 4 años, o más de 5 años.

---

### Promedio de asistencia

Esta columna brindará información acerca del número de participantes que convergen en el escenario; los rangos están dispuestos del siguiente modo: de 1 a 3, de 4 a 10, de 11 a 15, de 16 a 20, o más de 20 personas. Esta información es pertinente en la medida en que sirve para aproximar la influencia del escenario y la participación en el mismo.

---

### Heterogeneidad

La columna que indaga sobre la heterogeneidad hace referencia a qué tan diverso es el escenario, respecto a los actores que participan del mismo, en términos de cantidad de organizaciones o individuos que convergen en él. Así, entre más actores sociales posea el escenario, más heterogéneo es. Los rangos de heterogeneidad oscilan: de 1 a 3, 4 a 10, de 11 a 15, de 16 a 20, o más de 20 individuos u organizaciones diferentes.

---

### ¿Qué tipo de actores son?

Debido a la diversidad de actores que pueden converger en los escenarios, esta pregunta abierta permite la inclusión de las diferentes naturalezas de estos, ya que puede haber organizaciones de carácter institucional-estatal, social-comunitario, privado-empresarial, académicas, entre otras. Esta columna también indica, de manera complementaria a la anterior, la heterogeneidad del escenario.

### Periodicidad de encuentros

Esta columna hace referencia a cada cuánto tiempo se da lugar a las discusiones en el escenario, tomando en cuenta un criterio de regularidad, cuyas opciones de selección son: más de una vez a la semana, encuentros semanales, quincenales, mensuales, trimestrales, o semestrales. La idea es indagar por la constancia y la relación entre el tiempo de una reunión a otra y cómo esta regularidad influye en el funcionamiento del escenario en términos de seguimientos, proceso decisorio, asistencia, entre otras consideraciones.

---

### Lugar definido de reunión

Esta variable dicotómica (Sí o No) indaga por la existencia de un espacio físico definido en el cual se da la convergencia para el diálogo y la deliberación; es decir, si el escenario tiene sede o lugar de ocurrencia en alguna zona o sector del municipio respectivo. La pertinencia de esta variable radica en las posibles relaciones, tanto de cercanía como de constancia, entre los actores y las comunidades influenciadas por ciertas problemáticas de seguridad y convivencia.

---

### ¿Cuál es el lugar?

En caso de que la respuesta de la columna haya sido Sí, esta variable puede contener el barrio, la comuna, la zona, el sector o la dirección del lugar de encuentro.

---

### Grupo etario en el que se focaliza la acción del escenario

Esta variable, que se repite una vez más a lo largo de la matriz, contiene agrupados rangos de edad del ciclo de vida, divididos en: primera infancia (0 a 5 años), infancia (6 a 11 años), adolescencia (12 a 18 años), juventud (14 a 26 años), adultos (27 a 59 años) y vejez (60 años en adelante). La razón por la que el interrogante de esta columna está duplicado, es para ampliar el posible margen de acción que tengan los escenarios, ya que puede



haber alguno cuya población-objeto sea más de dos grupos etarios.

---

### **Población vulnerable**

A modo de pregunta abierta debido a la diversidad en la tipología de vulnerabilidades sociales, esta columna contendría información sobre si la población-objeto del escenario de diálogo y deliberación son desplazados, refugiados, víctimas del conflicto armado interno, discapacitados, habitantes de calle, entre otras que puedan emerger en el proceso de acercamiento a los escenarios municipales.

---

### **Relación con la institucionalidad para la realización de acciones**

Esta columna contiene una validación dicotómica (Sí o No) que explora la existencia o ausencia de articulación entre el escenario y la institucionalidad estatal para la implementación de acciones. Esta variable está en función de aproximar, a través de otros instrumentos de recolección de información, las posibles razones del *porqué* no hay relaciones con la institucionalidad; y, en caso de que las haya, por el cómo se han desarrollado.

---

### **Problemática de seguridad y convivencia de la que se ocupa el escenario**

Al igual que la columna acerca del grupo etario o ciclo vital-objeto, esta variable se repite debido

a que es probable que algunos de los escenarios no se limiten a solo una problemática de seguridad y convivencia. Las problemáticas para la validación y la selección de esta variable son: comportamientos contrarios a la convivencia (ocupación de espacio público, porte de armas, riñas y agresiones, porte y consumo de sustancias), homicidios, rentas criminales (hurtos, extorsión), violencia interpersonal, violencia intrafamiliar y de género, y violencia sexual – ESCNNA.

---

### **Otra problemática. ¿Cuál?**

En caso de que el escenario en cuestión no tenga relación con algunas de las problemáticas de seguridad y convivencia descritas en la columna anterior, esta pregunta de carácter abierto sirve para consignar la problemática o fenómeno que el escenario sí trabaje.

---

### **Observaciones**

Por último, en esta columna podrán ser organizados todos los comentarios, hallazgos, dificultades, elementos a tomar en cuenta y observaciones generales y particulares que emerjan en el proceso de completar la matriz de identificación de escenarios municipales, como también respecto a algunas de las variables.

## **8.2**

## **Instrumento para el mapeo de stakeholders**

Tal como se mencionó en la fase I, este instrumento permite ahondar en la dinámica de relacionamiento, interacción, confianza y compromiso entre los actores del escenario, además de identificar posibles riesgos que se

deben prever para el ejercicio deliberativo. Este instrumento se puede diseñar en un formulario digital o en un formato en Excel, de manera que se facilite el procesamiento de los datos. A continuación, se presentan las variables:

## Sobre el actor que integra el escenario

La primera parte del instrumento tiene como objetivo reunir información a propósito de los actores que integran el escenario objeto de análisis, con el fin de alimentar el proceso de mapeo y caracterización de stakeholders. Es importante aclarar que los actores pueden ser organizaciones o individuos, y que, en el primer caso, se entiende la percepción de quien contesta el instrumento como la voz de la organización a la que pertenece, toda vez que actúa en

condición de representante y concededor del escenario de interacción. Así mismo, todas las preguntas que se enuncian a continuación deben ser respondidas teniendo como referente el escenario de interacción elegido. De manera que, si alguna organización tiene presencia en diferentes municipios del Área Metropolitana, se tomará en cuenta solo su participación en el municipio al que pertenece el escenario de interacción priorizado.

## Preguntas

### Municipio (en el que se encuentra el escenario de interacción elegido)

Este campo posiciona, dentro de la jurisdicción metropolitana del Valle de Aburrá (Barbosa, Bello, Caldas, Copacabana, Envigado, Girardota, Itagüí, La Estrella, Medellín y Sabaneta), la ubicación de los escenarios en sus respectivos municipios.

### Nombre del actor (organización o persona en el caso de naturaleza individual)

En este espacio se escribirá el nombre del actor social, sea organización o persona individual, que hace parte del escenario municipal en cuestión. En caso de que la persona que responda la pregunta haga parte de alguna organización, movimiento, red o cualquier otro esquema de carácter colectivo, se pondrá el nombre de la organización a representada en el espacio de diálogo y deliberación.

### Naturaleza del actor

Acá se seleccionará, entre las opciones, la naturaleza del actor social participante en el escenario. Las alternativas de escogencia son: organizaciones de carácter académico, alianza público-privada, institucional-estatal, social-comunitaria, privada-empresarial o persona individual. En caso de que el actor social que diligencie el formato no

encuentre la naturaleza de su organización entre las posibles alternativas, tendrá la opción de especificarla de manera abierta.

### Trayectoria

Este ítem establece un conjunto de opciones de respuesta para dar cuenta y aproximar el tiempo que lleva el actor social, sea organización o individuo, trabajando en torno a estas temáticas y problemáticas; los rangos son: menos de 3 meses, de 3 a 6 meses, de 7 meses a 1 año, de 1 año a 2 años, de 2 años a 3 años, o más de 3 años.

### Alcance

Esta pregunta hace referencia al radio de acción del actor social, es decir, su presencia y capacidad de influencia a lo largo y ancho del territorio. Así, las opciones de selección que se disponen son: local-barrial, municipal, regional/metropolitano, departamental, nacional o internacional. En caso de que el alcance del actor social no se encuentre entre las opciones, este tendrá la posibilidad de especificarla de manera abierta. En caso tal en que coincidan dos o más niveles, se privilegia el nivel superior o que más extensión abarca.



### Objetivos de trabajo

Este campo indaga por el eje o nicho temático sobre el cual el actor social ejerce su acción. Pueden seleccionarse máximo tres opciones entre las siguientes: hacer pedagogía, transformar comportamientos, abrir espacios para la conversación y el encuentro, denunciar y visibilizar acciones o comportamientos, trabajar por la consolidación de las instituciones del Estado o combatir una problemática social. En caso de que las opciones no se acomoden con su actividad, el actor social tendrá la posibilidad de especificar los objetivos de su trabajo.

### Repertorio

El repertorio se refiere a cómo se llevan a cabo todos aquellos objetivos del actor, desde las estrategias hasta sus mecanismos de movilización social. Al igual que el campo anterior, el espectro de escogencia se limita a tres de las siguientes opciones: asesorías jurídicas o institucionales, desarrollo artístico y experiencial, construcción y evaluación de planes y proyectos, realización de talleres y actividades formativas y pedagógicas, búsqueda de recursos a nivel nacional o internacional, atención directa del fenómeno, y habilitar espacios y escenarios para la convergencia de actores y visibilización de problemáticas. Si las anteriores opciones de selección no abarcan como categoría el repertorio del actor social, este tendrá la oportunidad de especificarlo de manera abierta.

### Nivel de consolidación

El nivel de consolidación depende de la manera en que el actor social perciba que se ha logrado establecer un ritmo y flujo constante de trabajo al interior de la organización, si ha logrado los objetivos planteados y cuenta con una ruta establecida o semiestructurada de trabajo a mediano y largo plazo. En aras de sistematizar la información, esta percepción de consolidación se medirá en: nivel alto, medio o bajo. En caso

de que el actor social no se ajuste a los niveles propuestos, o desee realizar alguna precisión al respecto, tendrá la posibilidad de realizar observaciones.

### Identificación de problemáticas

Esta pregunta indaga por las problemáticas sobre las cuales el actor social centra su objeto de actividad. Con la posibilidad de seleccionar hasta tres alternativas, las opciones (derivadas de la priorización del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana metropolitano) son: comportamientos contrarios a la convivencia (ocupación de espacio público, porte de armas, riñas y agresiones, porte y consumo de sustancias), homicidios, rentas criminales (hurtos, extorsión), violencia interpersonal, violencia intrafamiliar y de género, y violencia sexual - ESCNNA. En caso de que el actor social trabaje sobre otro tipo de problemáticas o su radio de acción abarque más de tres, este podrá precisarlo de manera abierta en el campo "otros".

### Medios para el relacionamiento con la sociedad civil

Este ítem hace referencia a los medios o plataformas a través de los cuales el actor social suele establecer contacto o relación con la ciudadanía, entre los que están: redes o plataformas digitales, contacto desde la organización o visitas a la comunidad, medios tradicionales de comunicación y atención en la sede de la organización según se demande. En caso de que el actor social utilice otros medios no tomados en cuenta en la pregunta, este podrá especificarlo.

## Percepción sobre el escenario según el actor

El segundo bloque de preguntas busca reunir información sobre el actor en relación con el escenario a propósito de tres dimensiones: 1) participación del actor en el escenario elegido, 2) percepción del actor frente al escenario elegido, y 3) diagnóstico de problemáticas e identificación de alternativas de solución en el marco del escenario elegido.

Cabe aclarar que, en la misma línea de la sección anterior, por actor puede entenderse tanto a un individuo que participa a título personal en el escenario como a una organización. En este último caso, la percepción que tenga el representante de la organización, quien ha sido el responsable de responder al presente formulario, será tomada en cuenta como diagnóstico del escenario.

## Preguntas

### ¿Hace cuánto tiempo que la organización a la que representa participa en el escenario?

Esta pregunta hace referencia al tiempo que lleva el actor social participando en el escenario de diálogo y deliberación. Las opciones son: menos de 6 meses, de 7 meses a 1 año, de 1 año a 2 años, de 2 años a 3 años, o más de 3 años. Se habilitó, en caso de que la persona que diligencia el formulario no tenga claro hace cuánto la organización a la que pertenece se encuentra participando en el espacio, la opción “no sabe”. En caso de precisiones u observaciones adicionales, el campo abierto “otros” se encuentra disponible.

### Considera que el alcance del escenario en el que participa es:

El enunciado anterior pretende indagar por la percepción del actor social respecto al alcance del escenario en el cual participa, es decir, la influencia que percibe de este escenario hacia el entorno. Entre las opciones de selección, están: local-barrial, municipal, regional/metropolitano, departamental, nacional o internacional. En caso de que el alcance del actor social no se encuentre entre las opciones debido a delimitaciones jurisdiccionales diferentes, este tendrá la opción de especificarla de manera abierta. Se habilitó, en caso de que la persona que diligencia el formulario no tenga claro el alcance del espacio, la opción “no sabe”.

### ¿Cuál podría indicar que es el interés de la organización a la que representa por participar en el escenario? (El actor social podrá seleccionar máximo dos opciones)

Esta pregunta explora el tipo de interés que tiene el actor social participante sobre el escenario de diálogo y deliberación. Al igual que las preguntas anteriores, y en caso de que la persona que diligencia el formulario no tenga claridad sobre los intereses de la organización a la que representa en el espacio de diálogo, estará habilitada la opción “no sabe”. A continuación, las tipologías de interés disponibles son: contribuir a la resolución de las problemáticas en la población que es objeto del trabajo de la organización; obtener apoyo y legitimidad para la toma de decisiones; aprender de otros actores sociales; crear conexiones o redes con otros actores sociales; cumplir requisitos legales o normativos. En caso de que existan otros intereses, los cuales no clasifiquen en las categorías propuestas, quien diligencia el formulario podrá realizar las especificaciones.

### ¿Cuál o cuáles de los siguientes podrían ser considerados como objetivos del escenario?

A este interrogante se le asignarán, desde la percepción del actor social, un máximo de tres opciones de respuesta. Los objetivos a los cuales hace referencia la pregunta son: hacer pedagogía, transformar comportamientos, abrir espacios



para la conversación y el encuentro, denunciar y visibilizar acciones o comportamientos, trabajar por la consolidación de las instituciones del Estado o combatir una problemática social. En caso de que el representante de la organización no tenga clara esta información, estará habilitado el campo de respuesta “no sabe”; de igual manera, si precisa realizar alguna observación, el campo “otros” se encuentra disponible.

\*A continuación, se presenta un conjunto de preguntas bajo formato de respuesta dicotómica (Sí o No), las cuales pretenden evidenciar, desde la motivación hasta la percepción del ambiente de trabajo, cómo ha experimentado quien diligencia el formulario su paso por el escenario. Para caso tal en que el actor social precise hacer algún comentario u observación, estará habilitada, como último ítem de esta sección, la opción para hacerlo.

### **¿Le resulta motivante participar del escenario?**

Esta pregunta indaga por el estado anímico del participante al momento de ejercer su labor al interior del espacio de diálogo y deliberación, es decir, si le gusta y siente optimismo al participar o, por el contrario, le disgusta y lo desmotiva hacerlo.

### **¿Cree que se cumplen los compromisos pactados en el escenario?**

Este interrogante hace referencia a la percepción de cumplimiento que quien diligencia el formulario tiene sobre los compromisos que se contraen en el escenario.

### **Según su percepción y el trabajo que ha adelantado al interior del escenario, ¿cree que el mismo es una herramienta efectiva de gestión?**

Este ítem hace referencia a la percepción que tiene el representante de la organización que

participa en el escenario sobre las dinámicas de trabajo conjunto a propósito de las temáticas que se abordan en la discusión, como también sobre la cohesión frente a las líneas de trabajo que emergen en el transcurso de la labor grupal.

### **¿El escenario ha sido propicio para que se generen redes o articulaciones entre los diferentes asistentes con el fin de atender o solucionar las problemáticas que los convocan?**

La pregunta indaga sobre la percepción que tiene el participante sobre las sinergias y convergencias que el escenario, como espacio de interacción social, ha logrado crear entre los diversos actores y grupos presentes en las discusiones y deliberaciones.

### **¿Se realiza seguimiento interno a las acciones adoptadas en el escenario?**

Este interrogante parte de la importancia del monitoreo que precisan las acciones en torno a las problemáticas de convivencia, por lo cual, sirve para aproximarse a la percepción del actor social respecto al seguimiento y la retroalimentación interna de los procesos llevados a cabo en el escenario.

### **Teniendo en cuenta los momentos de interacción e intercambio al interior del escenario, considera que la relación entre los diferentes actores que lo integran es:**

Este campo examina cómo el participante percibe la relación entre los actores que convergen en el escenario municipal. Se podrá seleccionar un máximo de dos opciones de respuesta entre las siguientes: armónica, conflictiva-tensionante, cordial, de colaboración e indiferente. Si quien diligencia considera algún otro tipo de relación no tomada en cuenta en el cuestionario, podrá especificarla en la opción “otros”.

### Las oportunidades de participación e intervención al interior del escenario son:

Este enunciado establece un conjunto de opciones respecto a la percepción del actor social participante frente a la distribución de tiempo y de atención al interior del escenario en funcionamiento. Así, las oportunidades de participación que aparecen como opciones de escogencia son: si se distribuye de forma equitativa; si algunos actores tienen prelación sobre otros; si existen actores que no tienen la misma posibilidad de participar; o si todos tienen la misma posibilidad de participar, pero no la utilizan. Se toma en cuenta la opción “no sabe”, en caso de que el participante no tenga claro cómo se da la distribución al interior del espacio.

### Mecanismos o procesos de decisión

Este ítem hace referencia a qué o cuáles procesos o mecanismos de decisión se utilizan para tomar decisiones al interior del escenario, lo cual evidenciará el carácter democrático o antidemocrático del mismo. Las opciones, de las cuales quien diligencia tendrá la alternativa de elegir dos, son las siguientes: votación; deliberación-consenso —o sea, en donde todas las partes manifiestan estar de acuerdo con la decisión—; imposición de alguno de los actores del espacio; decisiones a partir de las recomendaciones de un tercero (asesores o consultores); “no sabe” (en caso de que no tenga claro qué mecanismo se utilizan); y la opción “otros” (para especificar qué otro proceso de toma de decisiones se implementa).

### En el momento en que han llegado a presentarse conflictos o disputas al interior del escenario, ¿cuál de los siguientes mecanismos ha resultado efectivo para su resolución?

Esta pregunta hace referencia a qué se hace y cómo se suelen resolver los conflictos que emergen al interior del escenario; entre estos, se encuentran:

mediación de un tercero entre las partes en conflicto (interno o externo al escenario); se suspende la sesión para retomar el diálogo en otro momento; técnicas de respiración y gestión de las emociones; llamado al orden y a la calma por un actor del escenario con la autoridad de hacerlo; dejar que las partes involucradas discutan hasta que arreglen sus diferencias; y una opción para el caso en el que nunca se hayan presentado conflictos o disputas. Se cuenta con la alternativa de selección “no sabe” y “otros”.

### ¿Cómo se financian las acciones que se acuerdan en el escenario?

Esta sección indaga acerca de cómo se recolectan los recursos financieros para llevar a cabo los repertorios de acción que se establecen como objetivos frente a las problemáticas. Entre las opciones dispuestas están: aportes de los participantes; gestión interna de recursos a través de actividades comerciales o búsqueda de aliados; recursos públicos; financiación de otras organizaciones; ahorro comunitario; el escenario no necesita recursos para la realización de acciones; “no sabe” (en caso de que no se tenga claro la manera como se financia el espacio); y la opción “otros” (para especificar otro método de captura y administración de recursos o dinero).

### ¿Cómo es la relación entre el escenario y la institucionalidad?

Esta pregunta hace referencia a cómo el actor social participante percibe la relación entre el escenario y la institucionalidad estatal; por ejemplo, entre el espacio —y sus actores— y alguna secretaría o entidad pública. Los adjetivos para clasificar dicha relación son: colaborativa, conflictiva, indiferente, de tensión y de oportunidad. En caso de que la relación posea un carácter distinto a los acá planteados, se podrá especificar en el campo “otros”.



**¿Cuál de las siguientes podría decir que son dificultades que ha identificado en el escenario?**

El interrogante sirve para explorar las dificultades que el actor social ha identificado en su experiencia de participación en el escenario de diálogo y deliberación; las opciones disponibles son: no se respeta la opinión de los demás; los recursos económicos y materiales son deficientes; el escenario no está lo suficientemente consolidado; no hay articulación efectiva para las acciones; los actores que integran el escenario no están realmente comprometidos; existen conflictos personales al interior del escenario; existe un actor que tiene mayor protagonismo e influencia en las posibilidades de consenso; pesan más los prejuicios y los intereses particulares que los intereses colectivos; no identifica ninguna dificultad. Bajo el supuesto de que puedan existir otras dificultades no consideradas en la pregunta, estará habilitada la opción “otros” (para especificar).

**¿Cuáles de los siguientes serían formatos ideales para el acceso y la comprensión de la información que alimenta el proceso de toma de decisiones al interior del escenario?**

Por último, este ítem establece algunos formatos como opciones de respuesta con el objetivo de que el actor social que diligencia el formulario pueda identificar cuál o cuáles de estos serían los más indicados para facilitar el acceso y la comprensión de la información en relación con el escenario, la toma de decisiones al interior de este y la participación en el mismo. Los formatos son: folletos, textos cortos, infográficos, videos, talleres formativos, formato sonoro/podcast, y “otros”, para proponer algún otro formato no habilitado en la encuesta.

---

**¿Cuáles de las siguientes acciones podrían contribuir al fortalecimiento del escenario?**

De manera complementaria a la pregunta anterior, este interrogante permite al participante expresar, bajo un conjunto de opciones estructuradas, algunas acciones tentativas para el fortalecimiento del escenario; estas son: formación teórica; formación experiencial y de gestión de las emociones; gestión de recursos económicos, logísticos o materiales; desarrollo de protocolos de conversación y deliberación; asesoría de expertos para la construcción y aplicación de metodologías; visibilización; articulación con otras experiencias; articulación con programas o proyectos institucionales; crítica y evaluación al trabajo que desarrollan; “no sabe”; y “otros” (para especificar).





**UNIVERSIDAD**  
**EAFIT**<sup>®</sup>

Vigilada Mineducación



**Futuro**  
**sostenible**